



RESOLUCIÓN de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación provisional de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han obtenido la calificación de APTO en la prueba teórica efectuada a los participantes en el procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza II.

Por Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II, se convoca procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario Zaragoza II.

En la base 6.1 de dicha convocatoria se fija una prueba eliminatoria de aptitud de carácter teórico y/o práctico, que versará sobre conocimientos en las funciones propias del puesto convocado.

Con fecha 23 de marzo de 2023, previo emplazamiento de los interesados, se les convoca para la realización de la prueba eliminatoria de aptitud prevista.

Tras la celebración de la misma y una vez efectuada la corrección de la prueba eliminatoria de aptitud y la valoración de los méritos presentados, la Comisión de Selección, constituida al efecto, eleva a esta Gerencia de Sector la correspondiente propuesta de resolución.

En virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a lo indicado en los artículos 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, modificado por el Real-Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Selección, esta Gerencia de Sector,

RESUELVE:

Primero.- Revisadas las impugnaciones presentadas por los interesados a la prueba de aptitud realizada con fecha 23 de marzo de 2023, se procede a modificar la plantilla provisional de respuestas correctas publicada con fecha 24 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

En la pregunta número 8, donde indica como correcta la respuesta B, debe indicar como correcta la respuesta C.

Segundo.- Aprobar y hacer pública la relación provisional de puntuaciones alcanzadas en la valoración de los méritos por los aspirantes que han obtenido la calificación de "APTO" en la prueba eliminatoria de aptitud (ANEXO I).

Tercero.- Abrir un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución para que los aspirantes presenten las alegaciones oportunas.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de Anuncios del Sector Zaragoza II el día 2 de mayo de 2023.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.
Fernando Fernández Cuello

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
Por delegación (Resol. de 27 de enero de 2006, BOA 15/2/2006)
EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA II
Resolución de 3 de abril de 2019
P.A. EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS

Fdo.: Fernando Fernández Cuello